

BOLETÍN DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Código del proceso: **BID-L1231-CNELEOR-LPN-ST-OB-004**

Objeto de Contratación: **AMPLIACIÓN DE PATIO DE 69 kV Y DE 13.8 kV EN LA SE MACHALA CENTRO**

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de agosto de 2023, en el marco del convenio de préstamo BID Nro. 4600/OC-EC, para financiar el Programa de Modernización y Renovación del Sector Eléctrico, cuya operación de financiamiento es Nro. EC-L1231, se constituyen la comisión evaluadora designada por la máxima autoridad de CNEL EP, Unidad de Negocio El Oro, mediante Memorando Nro. CNEL-EOR-ADM-2023-1152-M, encabezados por su presidente Ing. Fernando Pérez Ayala; Ing. Javier Arichábala Soto, en calidad de delegado del proceso; Ing. Kelvyn Enríquez Carrión, en calidad de profesional afín; Mgs. Ethel Machuca Jaén, delegado del área jurídica; Mgs. Juana Aguirre Calderón, en calidad de delegada del área financiera y el Mgs. Carlos Vera Mosquera, secretario delegado por los miembros de la comisión mediante memorando CNEL-EOR-CC-2023-0063-M; para proceder a emitir las respuestas a las preguntas formuladas en el proceso signado con el código **BID-L1231-CNELEOR-LPN-ST-OB-004** cuyo objeto de contratación es "AMPLIACIÓN DE PATIO DE 69 kV Y DE 13.8 kV EN LA SE MACHALA CENTRO".

Pregunta 1:

1. Del archivo de Anexo 1 de Especificaciones Técnicas de Equipos y Materiales para el literal 6.13 Apartarrayo de 13.8 kV en 2.3 material de revestimiento están solicitando Porcelana, solicitamos se acepte material de polímero por las siguientes razones:
 - a. Los fabricantes están migrando en sus proceso de producción de pararrayos con envoltente porcelana a envoltente de polímero tanto en pararrayos de distribución como de estación.
 - b. La fabricación de pararrayos tipo estación de porcelana actualmente se fabrican a partir de 24 kV.
 - c. El precio referencial de este proceso que se ha considerado para este tipo de pararrayos corresponde a pararrayos poliméricos.
 - d. Los pararrayos de polimeros tienen mayores ventajas sobre los de porcelana: Mayor resistencia a sismos al ser de menor peso y de material flexible frente a la porcelana, mayor vida útil de los pararrayos de polímero, el polímero es repelente al agua y disminuye significativamente el riesgo de corrientes de fuga, etc,etc.

De todo lo expuesto estamos seguros de su buen criterio técnico para la aceptación de pararrayos de material envoltente polimérico lo cual sería un dispositivo de mejores características técnicas que los de material de porcelana.

Respuesta: Estimado Oferente, se ratifica que el requerimiento en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de Equipos y Materiales para el literal 6.13 Apartarrayo de 13.8 kV en el ítem 2.3 material de revestimiento es porcelana.

Pregunta 2:

Estimados por favor indicar la ubicación de los bushings de media tensión, serán ubicados en tapa del transformador de potencia o de forma lateral en el tanque principal.

Respuesta: Estimado Oferente, de acuerdo a lo solicitado en el ítem 3.24 de las especificaciones técnicas para el transformador de potencia, las salidas de media tensión deben ser adecuadas para salida aérea con doble terna de conductor ACAR 750 MCM y para ajuste con terminales de compresión, por lo que la ubicación de los bushings de media tensión deben ser compatibles con la especificación antes mencionada.

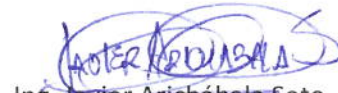
Pregunta 3:

Estimados por favor confirmar que no están solicitando un monitor de GASES DGA para el Transformador de Potencia, en caso de requerirlo por favor indicar las especificaciones técnicas.

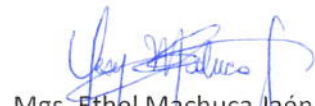
Respuesta: Estimado Oferente, en el ítem 3.4 de las "Especificaciones Técnicas Accesorios para Transformador de potencia" del ANEXO A se encuentran las especificaciones técnicas solicitadas para el Monitor de Humedad y Gases Disueltos en el Aceite.

Para constancia de lo actuado, suscriben:


Ing. Fernando Pérez Ayala
Presidente


Ing. Javier Arichábata Soto
Delegado del proceso


Ing. Kelvyn Enriquez Cañón
Profesional afín


Mgs. Ethel Machuca Jaén
Delegada área jurídica


Mgs. Juana Aguirre Calderón
Delegada área financiera


Mgs. Carlos Vera Mosquera
Secretario